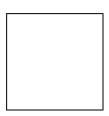
CITACION

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Por orden del Defensor de Familia del Centro Zonal Santa Marta 01 CITA



A la señora JULIETH PAOLA ROSENTIEL ROMERO identificada con C.C. No. 1.082.913.100 en calidad de progenitora y demás familiares del niño MARTIN ELIAS MONTAÑO ROSENTIEL para que en el término de cinco (05) días hábiles se presente en la Defensoría de Familia Centro Zonal Santa Marta 01 ubicada en la calle 29 No. 13-130 Barrio Bavaria de la ciudad de Santa Marta, con el fin de NOTIFICARLE Auto de apertura de Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos adelantado a favor del niño MARTIN ELIAS MONTAÑO ROSENTIEL . SIM 1762580036.

Fijado el: 9 de septiembre de

2021

Desfijar el: 16 de septiembre

de 2021

Oficina Asesora de Comunicaciones Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

De no asistir se entenderá surtida la notificación.

Dado el día veinticinco (25) del mes de agosto del año 2021

Art.102 Código de la Infancia y la Adolescencia

ANDREA MARGARITA PEÑARANDA GÒMEZ

Defensora de Familia Santa Marta Centro Zonal 01



Andrea Margarita Peñaranda Gómez

Defensora de Familia Centro Zonal Santa Marta 1

ICBF Regional Magdalena Calle 29 No 13-130 • Tel.: 4377630 Ext: 565004

Siguenos en:

(7) ICBFColombia



ICBFInstitucionalICBF (ichtcolombiaoficial

Linea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 80 80 www.icbf.gov.co





Clasificación de la información: CLASIFICADA